

### GUBERNATURA <u>UNIDAD DE INFORMACIÓN PÚBL</u>ICA INSTITUCIONAL



## AVISO DE PRIVACIDAD SIMPLIFICADO PARA LA ENTREGA DE USUARIOS Y CONTRASEÑAS DE SISTEMAS

La Gubernatura como Órgano de Apoyo del Titular del Poder Ejecutivo del Estado de Chiapas a través de la Unidad de Información Pública Institucional de la Gubernatura, te da a conocer el presente Aviso de Privacidad Simplificado el cual describe los datos personales que de forma oficial recabamos en el ejercicio de nuestras actividades, así como el tratamiento, uso y finalidad que se dará a dichos datos, con la finalidad que te encuentres en posibilidad de tomar decisiones sobre el uso de tus datos personales, así como para que mantengas el control y disposición de ellos.

Para nosotros es muy importante sepas, que el personal de este organismo se encuentra comprometido con la privacidad y seguridad de tus datos personales, obligándonos a observar y cumplir con los principios de licitud, consentimiento, información, calidad, finalidad, lealtad, proporcionalidad y responsabilidad en los términos de ley.

### ¿Transferiremos tus datos personales a otro responsable?

No, se realizarán transferencias de datos personales, salvo que sobrevengan algunas de las causales previstas en los artículos 18 y 95 de la Ley de Datos Personales del Estado de Chiapas, o en su caso, cuando previamente se haya obtenido tú consentimiento expreso del titular por escrito o por un medio de autenticación válidos.

Podrás ejercer tus derechos ARCOP (de Acceso, Rectificación, Cancelación, Oposición y Portabilidad), por medio de un escrito libre y presentarlo directamente ante la Unidad de Transparencia de la Gubernatura, ubicada en Palacio de Gobierno, Planta Baja, Colonia Centro en Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, o bien, presentando una solicitud de datos personales en la sección "Solicitudes" de la Plataforma Nacional de Transparencia liga electrónica: en esta https://www.plataformadetransparencia.org.mx/web/guest/home o en su caso, puedes enviar un correo electrónico gubernatura@transparencia.chiapas.gob.mx.

Los requisitos que debes cumplir para ejercer tus derechos ARCOP son:

#### Ejercicio de derechos ARCOP

- Nombre del titular, domicilio o cualquier otro medio para recibir notificaciones;
- Los documentos que acrediten la identidad del titular, y en su caso, la personalidad e identidad de su representante;
- De ser posible, el área responsable que trata los datos personales;
- La descripción clara y precisa de los datos personales respecto de los que se buscan ejercer alguno de los derechos ARCOP, salvo que se trate del derecho de acceso:
- La descripción del derecho ARCOP que se pretende ejercer, o bien, lo que solicita el titular; y
- Cualquier otro elemento o documento que facilite la localización de los datos personales, en su caso.

En caso de dudas, comentarios o requerir que te asesoremos sobre este procedimiento, puedes contactarnos al teléfono 9616188050, extensión 21218 o en su caso, enviar un correo electrónico al que arriba citamos, donde con gusto te atenderemos.

¿Qué pasa si posteriormente hacemos algún cambio a este aviso de privacidad?

En caso de que exista algún cambio de este aviso de privacidad lo haremos de tu conocimiento a través del sitio electrónico: <a href="https://www.chiapas.gob.mx/privacidad/">https://www.chiapas.gob.mx/privacidad/</a>.



# GUBERNATURA UNIDAD DE INFORMACIÓN PÚBLICA INSTITUCIONAL



# AVISO DE PRIVACIDAD SIMPLIFICADO PARA LA ENTREGA DE USUARIOS Y CONTRASEÑAS DE SISTEMAS

Persona encargada y/o responsable de la actualización: **Lic. Víctor Hugo Alegría Cordero,** Jefe de la Unidad de Información Pública Institucional de la Gubernatura.

Fecha de actualización: 31 de agosto de 2023.